



## FESTIVAL INTERCOLEGIAL “VIVE MUSICA” EDICIÓN 2022

### CONVOCATORIA

Con el compromiso de promover espacios artísticos para la participación de jóvenes en la creación de propuestas musicales de calidad. El Festival se creó con los objetivos de incentivar, promover e impulsar la participación de las instituciones educativas en actividades artísticas y musicales, con el fin de aportar positivamente al desarrollo del escenario musical e impulsar su profesionalismo.

Por este motivo se convoca a los colegios de las ciudades de Guayaquil, Samborondón, Daule y Durán, al **Festival Intercolegial “VIVE MUSICA”, edición 2022.**

#### **NORMAS GENERALES**

El proyecto incluye tres fases:

#### **FASE I: INSCRIPCIONES Y AUDICIONES. -**

**INCRIPCIÓN:** Envío de la Convocatoria con las bases del Festival a cada institución educativa, que podrá inscribir únicamente dos participantes por categoría. La inscripción, se realizará a través de la página web oficial del festival, y de cupo limitado. Una vez aceptado su proceso de registro, se realizarán las audiciones en vivo.

Fecha máxima de inscripción: **31 DE JULIO DE 2022**

**AUDICIONES:** Los estudiantes registrados realizarán las audiciones en el recinto universitario de la UCSG, los días 9 y 10 de agosto de 2022, el jurado calificador, escogerán a 12 semifinalistas categoría Solista y 10 semifinalistas categoría Banda. Los semifinalistas tienen que asistir a la prueba de sonido y al show de acuerdo al cronograma que será socializado oportunamente.

**FASE II: Semifinal:** La semifinal tendrá lugar en un lugar abierto y gratuito en la Universidad Católica Santiago de Guayaquil, el día 2 de septiembre de 2022, el jurado elegirá a 7 finalistas por cada categoría, para avanzar a la fase final del festival.

**FASE III: De la final concurso:** El concierto se realizará entre los días 28 o 29 de octubre de 2022 (fecha por confirmarse), fuera del recinto de la UCSG, los finalistas tienen que asistir a la prueba de sonido y al show de acuerdo al cronograma que será socializado oportunamente.

## NORMAS ESPECÍFICAS

### 1. CONVOCATORIA

Se convoca a los estudiantes de las diferentes instituciones educativas, de los cantones Guayaquil, Samborondón, Daule y Durán. La convocatoria se iniciará el día 5 del mes de julio de 2022 y cerrará el día 31 de julio de 2022. Dentro de este lapso, se receptorán a través del proceso de registro descrito a continuación.

### 2. PARTICIPANTES

Podrán participar los estudiantes de Bachillerato General Unificado de segundo o tercero, entre las edades de 16 a 18 años de edad. Las instituciones educativas sólo podrán inscribir hasta\* **DOS PARTICIPANTES POR CATEGORÍA. (DOS SOLISTAS Y/O DOS BANDAS)** Los docentes pueden dar acompañamiento a los estudiantes, en el proceso sin que sea permitido su participación en las presentaciones en vivo dentro de la banda. Un docente solo podría acompañar instrumentalmente a los participantes de la categoría SOLISTA. en la fase de AUDICIONES.

### 3. CATEGORÍAS

Los representantes de las instituciones educativas pueden inscribirse en las siguientes categorías:

**PRIMERA:**  
SOLISTA.

**SEGUNDA:**  
BANDA, podrá estar conformada de 4 a 7 integrantes

### 4. PROCESO DE REGISTRO E INSCRIPCIÓN:

Descargar los documentos de inscripción a través de la Página web oficial:

[www.vivemusicafest.com](http://www.vivemusicafest.com)

Una vez completada la documentación de registro, deberá ser remitida por cada institución educativa al correo de contactos. Se establece un máximo de dos participantes por categoría, y de cupo limitado.

En el registro se debe adjuntar lo siguiente:

**1.- FORMULARIO DE REGISTRO:**

- Categoría
- Nombre del Colegio
- Nombre completo del estudiante
- Número de cédula de identidad
- Teléfono de celular
- Edad
- Ciudad
- Correo electrónico
- Nombre completo del docente encargado
- Teléfono de celular y correo electrónico

**2.- AUTORIZACIÓN FIRMADA POR EL REPRESENTANTE LEGAL DE CADA ESTUDIANTE**

- Firma del Representante Legal
- Copias de cédulas de identidad

**3.- AUTORIZACIÓN FIRMADA POR EL RECTOR O REPRESENTANTE DE LA INSTITUCIÓN EDUCATIVA:**

- **Firma del Rector o representante de la Institución Educativa**
- **Copias de cédulas de identidad del rector y docente encargado.**

**4.- REMITIR LA DOCUMENTACIÓN QUE ANTECEDE EN FORMATO PDF, AL CORREO ELECTRÓNICO:**

**[INTERCOLEGIAL@VIVEMUSICAFEST.COM](mailto:INTERCOLEGIAL@VIVEMUSICAFEST.COM)**

- Se valida la información y documentación proporcionada y se procede a la inscripción del participante. De no cumplirse con alguna formalidad, o no se encuentre dentro del cupo y fecha establecida, no se procederá a su inscripción.

**5. PROCEDIMIENTOS**

**a. FASE I Y FASE II: AUDICIONES Y EVENTO SEMIFINAL**

En las dos primeras fases los alumnos podrán interpretar tema Covers, sin que los temas musicales atenten a los derechos humanos.

#### b. FASE III: EVENTO FINAL

Pero en el evento final, cuyo objetivo será fomentar la creatividad musical, tanto en letra como en música será inédita, sin que los temas musicales atenten a los derechos humanos.

#### c. NORMAS EN LAS PRESENTACIONES

- Los participantes presentarán sus temas musicales en vivo frente al jurado.
- Los participantes deben cumplir sus presentaciones en las fechas establecidas en cada fase del Festival. Acudir a los ensayos y pruebas de sonido, de conformidad con el cronograma socializado.
- En la fase III del programa, destacando entre sus valores principales la honestidad. El plagio en cualquiera de sus manifestaciones será motivo de descalificación automática sin derecho a réplica. Sin que los organizadores tengan ningún tipo de responsabilidad en este sentido.
- Los temas musicales o los integrantes que no cumplan con lo establecido en las bases serán descalificados automáticamente.
- Los participantes que no se presenten en las fechas programadas quedarán automáticamente descalificados.
- El estudiante sólo podrá participar en una de las categorías. Así, tampoco podrá participar algún integrante que no pertenece a la banda; y de no cumplirse con lo anterior quedarán el solista y/o banda totalmente descalificados.

#### 6. DEL JURADO

- El jurado calificador estará integrado por reconocidos personajes del ámbito musical y docentes universitarios.
- El jurado evaluará las canciones en cada presentación en vivo, realizadas en las audiciones, semifinal y final.
- **La decisión del jurado será inapelable.**

## 7. CRITERIOS DE EVALUACIÓN

Los criterios de evaluación son:

### **CATEGORÍA SOLISTA:**

- 1.-La calidad de interpretación,
- 2.-Ritmo,

- 3.- Afinación; y,
- 4.- Expresión corporal.

El total es de 10 puntos.

### **CATEGORÍA BANDA:**

1. Calidad del tema: ensamble y acople general
2. Ejecución técnica: la afinación y medida
3. Calidad interpretativa: la expresión y la improvisación.

El total es de 10 puntos.

### **CRITERIOS MEJOR CANCIÓN:**

- 1.-Melodía,
- 2.-Autenticidad,
- 3.- Arreglo
- 4.- Mensaje.

**Nota:** En caso de un empate entre los participantes, se determinará al ganador utilizando centésimas en la calificación.

### CRITERIOS DE EVALUACIÓN: CATEGORÍA SOLISTA

CRITERIOS				
CALIDAD DE INTERPRETACIÓN	Demuestra un <b>profundo grado de</b> trabajo en el proceso de creación musical, un <b>alto grado</b> de agudeza, imaginación o sensibilidad, y utiliza de manera ingeniosa las técnicas en su interpretación vocal.	Demuestra un trabajo personal <b>satisfactorio</b> en el proceso de creación musical, manifiesta un <b>grado considerable</b> de agudeza, imaginación, o sensibilidad, y utiliza técnicas adecuadas en su interpretación vocal.	Demuestra un trabajo personal <b>adecuado</b> en el proceso de creación musical, <b>cierto grado</b> de agudeza, interpretativo y sensibilidad, y realiza <b>algo de exploración y técnicas</b> en su interpretación vocal	Demuestra un trabajo personal <b>limitado</b> en el proceso de creación musical, <b>bajo grado</b> de agudeza, imaginación o sensibilidad, y realiza una exploración y <b>mínima acercad e técnicas de interpretación vocal.</b>
RITMO	Organiza <b>eficazmente los tiempos en el tema musical</b> , de una manera constante, coherente, y armoniosa. Usa de manera sofisticadas estructuras musicales que se adecuan eficazmente al tema musical.	Organiza satisfactoriamente los tiempos en el tema musical. Respeta las estructuras Musicales y son adecuadas en relación al tema musical y la intención.	Organiza los tiempos <b>en cierto grado</b> y armonía. Las estructuras organizativas son apropiadas en relación al tema musical.	Organiza <b>temas e ideas con un grado mínimo</b> de coherencia y lógica. La estructura es poco apropiada en relación al contexto y la intención.
AFINACIÓN	El lenguaje es <b>claro, preciso y variado.</b> Los elementos de estilo (el registro, el tono y los recursos) son <b>eficaces</b> para la interpretación	El lenguaje es <b>claro y preciso.</b> Los elementos de estilo (el registro, el tono y los recursos ) son <b>pertinentes</b> para la canción <b>no dificultan la interpretación.</b>	El lenguaje es <b>claro y coherente.</b> Los elementos de estilo (el registro, el tono y los recursos) son, <b>en cierto grado, adecuados</b> para la canción. <b>los errores dificultan su interpretación</b>	El lenguaje es <b>claro.</b> Los elementos de estilo (el registro, el tono y los recursos) son <b>poco adecuados</b> , los errores <b>no permiten un grado su interpretación</b>
EXPRESIÓN CORPORAL	Realiza elecciones de estilo <b>perspicaces</b> en término de, demostrando un <b>gran conocimiento del efecto</b> generado en el escenario. Selecciona una <b>vasta cantidad</b> de detalles pertinentes para desarrollar de manera <b>eficaz la canción.</b>	Realiza elecciones de estilo <b>meditadas</b> en términos de recursos, demostrando un <b>buen conocimiento del efecto</b> generado en el escenario. Selecciona <b>suficientes detalles</b> para desarrollar <b>de manera pertinente su canción</b>	Realiza <b>algunas elecciones</b> de estilo en términos de recursos demostrando un <b>conocimiento apropiado del efecto</b> en el escenario. Selecciona <b>algunos 9detalles</b> para desarrollar su <b>tema de manera adecuada.</b>	Realiza <b>elecciones de estilo mínimas</b> en términos de recursos demostrando un <b>conocimiento limitado del efecto</b> generado en el escenario. Selecciona <b>pocos detalles</b> para desarrollar su <b>tema en cierta medida de manera adecuada.</b>

### CRITERIOS DE EVALUACIÓN: CATEGORÍA BANDA

CRITERIOS		
CALIDAD DE TEMA	Ensamble: Se refiere al grupo de instrumentos específicos interpretando simultáneamente una obra musical debe desembocar en un ensamble que corresponda a cada modalidad.	Acople General: Se refiere al equilibrio simultáneo de los ejecutantes como un trabajo grupal
EJECUCIÓN TÉCNICA	Afinación: determinar si los ejecutantes están en la misma sintonía para mostrar una afinidad, una comunicación que hace de todos la gran obra final.	Medida: se calificará, si rítmicamente están acordes uno con otro y con su respectiva modalidad.
CALIDAD INTERPRETATIVA	Expresión: expresión, comunicación, sentimiento, referencia a la actitud de los ejecutantes, el sentir de cada banda, la pasión con la cual ejecutan cada uno de los temas, el mensaje que aporta cada obra y compromiso musical.	Improvisación: es una herramienta que permite enriquecer, visibilizar la tarea creadora e inspiradora de la obra con aportes musicales que nacen de los imaginarios de cada uno cuando improvisa.

### CRITERIO DE EVALUACIÓN MEJOR CANCIÓN:

CRITERIOS	
MELODÍA	Serie de sonidos sucesivos, que proponen variedad y riqueza melódica dándole el carácter objetivo.
AUTENTICIDAD	Enmarcar cada modalidad que se va a ejecutar en el formato que le corresponde, teniendo en cuenta parámetros ya estudiados y definidos que corresponde a la naturaleza misma a interpretar.
ARREGLO	Para poder interpretar la obra ejecutada por los diferentes participantes, el jurado considerará la importancia del arreglo, como ejemplo elemento que adorna, engrandece, enriquece musicalmente el tema a interpretar
MENSAJE	El lenguaje es claro, preciso y variado. Mensaje creativo,

## 8.- Premios

Los estudiantes ganadores accederán a los siguientes premios:

### **MEJOR SOLISTA:**

- USD\$1000 en efectivo
- Beca de Admisión a la Carrera de Música
- Beca 25% en el 1er año

### **MEJOR CANCIÓN:**

- Grabación Mejor Canción
- Beca de Admisión Carrera de Música

### **MEJOR BANDA:**

- USD\$2000 en efectivo
- Beca de Admisión a la Carrera de Música
- Beca 25% (para cada integrante) en el 1er año

Premio para la Unidad Educativa:

Adicionalmente las instituciones educativas a las que pertenecen los ganadores de las categorías "Solista" y "Dúo o Banda" serán premiados con 1 orden de compra para adquirir equipos de sonido o instrumentos musicales.

## **9. PREMIACIÓN**

La premiación se realizará el día del evento final, contará con la participación de autoridades, docentes del área, invitados y estudiantes participantes. La participación en este concurso implica la aceptación irrestricta de las bases y requerimientos. Los resultados se darán a conocer el día de la premiación.

Los ganadores del Festival autorizan expresamente a la Universidad Católica Santiago de Guayaquil UCSG, Beyond Music, VIVE MÚSICA Y MEDIA PARTNERS, y a difundir sus nombres e imágenes en los medios que considere convenientes, sin derecho a compensación de ninguna índole.



Reclamos o conflictos. Cualquier queja o reclamo que surjan en relación al concurso o a los premios, se resolverán de manera individual entre los concursantes y los organizadores, sin recurrir de ninguna forma a una acción legal.

### **10.- AUTORIZACIÓN PARA LA GRABACIÓN**

Además, de considerarlo conveniente y siendo una potestad exclusiva de la productora musical, sin que esto represente ningún tipo de premio ni obligación adicional, sino para efectos de proporcionar una mayor exposición, y como un medio de apoyo a los autores; podrían realizarse grabaciones de los temas ganadores, los solista o bandas participantes, en la que deberá entregar la autorización de los autores de las obras inéditas inscritas en la que autorizan a la productora musical BEYOND MUSIC, para que puedan ser grabadas. Dicha grabación está supeditada a la disponibilidad presupuestal. Sin que esto represente, ningún tipo de cesión de derechos por parte de los autores.

